Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202300221

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	VLADIMIR RAFAEL GONZALEZ GARCIA		
Identificación:	cc: 72267213		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202300221, HASTA EL TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300025** **202301970**	**Fecha de C.D.P.**	**2023/01/05** 2023/06/22
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202300274** **202305379**	**Fecha del R.P.**	**2023/01/26** **2023/07/10**
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ **19.188.900,00** **Adición 1** $ 9.594.450.00 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ **28.738.350,00**		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2023/01/26	**2023/10/30**		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1	2023/07/10	HASTA EL TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2023	$ 9.594.450.00	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 19.188.900,00**
Adición No. 1		$ 9.594.450.00
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 28.738.350,00**
Porcentaje del Anticipo	%	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	%	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 25.585.200.00**
Valor por ejecutar		**$ 3.198.150,00**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 3.198.150,00**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**8**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 27 DE AGOSTO AL 28 DE SEPTEIMBRE DE 2023. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1. Apoyar a la oficina de atención al ciudadano en el trámite y respuesta de las diferentes solicitudes recepcionadas en el correo institucional.	N/A
2. Apoyar en las diferentes directrices que garanticen la prestación del servicio a los ciudadanos mediante los distintos canales estipulados.	Se apoyó en la elaboración de Informe de Atención al Ciudadano con base en las estadísticas de los canales de atención: Jivo Chats, Correos y PQRSD correspondiente al mes de Junio - Julio de 2023.
3. Brindar orientación a las personas que ingresen con solicitudes o peticiones al área de atención al ciudadano.	Se brindó información y orientación a las personas que visitaron la ventanilla de atención al ciudadano, solicitando información sobre trámites, procedimientos y solicitudes que se realizan en las diferentes dependencias de Gobernación del Atlántico.
4. Apoyar en el manejo del canal virtual con el objetivo de mantener comunicación con los ciudadanos.	Se desarrolló la actividad de Atención al Ciudadano a través del portal de chat JIVO CHAT en la página web de la Gobernación del Atlántico. con un total de 240 usuarios atendidos

5. Asistir a las reuniones que se realicen en pro de la oficina de Atención al Ciudadano y las demás actividades que le asigne el supervisor y que guarden relación con el objeto del contrato.	Se realizó asistencia a reunión eventual para establecer la mejora continua de los procesos implementados en pro de la oficina de Atención al Ciudadano.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	7867554000	22/02/2023	$ 379.800
2	4488753003	06/03/2023	$ 372.900
3	4488762576	29/03/2023	$371.400
4	4492100537	03/05/2023	$371.400
5	4497072086	31/05/2023	$371.400
6	4501712985	28/06/2023	$371.400
7	4505325781	10/08/2023	$371.400

8	4512735693	2023/09/05	$371.400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$ 2.981.100

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla a los 28 días del mes de Septiembre de 2023.

FIRMA DEL SUPERVISOR
FIRMA DEL CONTRATISTA
JOUSETTE ABUDINEN ABUCHAIBE
C.C.: 1.045.667.900 de Barranquilla

VLADIMIR RAFAEL GONZALEZ
C.C.: 72.267.213 de Barranquilla